

Otorga la Acreditación a:

Inspección Profesional de Pesaje S.A. de C.V

AV. PASEOS DE LAS MARAVILLAS No. 310 INT. F, CORRAL DE BARRANCOS, JESUS MARIA,
AGUASCALIENTES C.P. 20900.

como:

Unidad de Inspección Tipo A

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que realizan la verificación (inspección), bajo los criterios de la norma: **NMX-EC-17020-IMNC-2014 (ISO/IEC 17020:2012)** en la categoría de servicio.

Alcance:

Instrumentos de Medición

NOM-010-SCFI-1994, INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN - INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO - REQUISITOS TÉCNICOS Y METROLÓGICOS
ALTO ALCANCE | MEDIANO ALCANCE | BAJO ALCANCE

No. de Acreditación: OIUV-2026-070

Aprobado por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Inspección

en su reunión del 24 de abril de 2026.

Vigencia: 24 de abril de 2026 al 23 de abril de 2031 (5 años).



C. Ignacio Altamirano Galera
Director Ejecutivo



El presente documento se respalda junto con su Anexo A, alcance técnico de acreditación.

Para consultar la validez de esta Acreditación, por favor escanee el código o marque al +52 55 5161 9195.